



NAPPO

North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

Informe sobre reunión de la NAPPO

Grupo de expertos:	Control biológico	
Lugar:	Puerto Vallarta, México	
Fecha:	19 al 21 de agosto de 2014	
Presidente	Peter Mason, Ministerio de Agricultura de Canadá	
Participantes:		
Hugo Arredondo, SENASICA	Ken Bloem, USDA-APHIS	Thierry Poiré, ACIA
Juan José Acevedo, SENASICA	John Goolsby, USDA-ARS	Bruno Gallant, ACIA
Gustavo Torres, SENASICA	René Ruitter, Koppert (EE. UU.)	Brian Spencer, Applied Bio-nomics (Canadá)
Maricela Martínez, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)	Alfonso Torres, Koppert México	Gregorio Ramos, Biobest México
Rebecca Lee, NAPPO	Rigoberto Bueno, Koppert México	Antolin Díaz, Biobest México
Resumen		

Proyecto 1a:	Revisar las normas sobre agentes de control biológico: a. NRMF 7 (2008)- <i>Directrices sobre la petición para la primera liberación de agentes fitófagos exóticos para el control biológico.</i>
Decisiones:	<ul style="list-style-type: none"> • se modificó la redacción para mejorar la claridad • se eliminaron los incisos que eran redundantes o imprecisos • se agregó un apartado sobre 'Cumplimiento previo a la liberación • se actualizaron los requisitos para la entrega de los especímenes de referencia • está lista para la consulta de países
Proyecto 1b:	Revisar las normas sobre agentes de control biológico: a. NRMF 12 (2008) - <i>Directrices sobre la petición para la primera liberación de agentes entomófagos exóticos para el control biológico.</i>
Decisiones:	<ul style="list-style-type: none"> • se modificó la redacción para mejorar la claridad • se eliminaron los incisos que eran redundantes o imprecisos • se agregaron apartados sobre 'Pruebas para el rango de hospedante' y 'Cumplimiento previo a la liberación' • se actualizaron los requisitos para la entrega de los especímenes de referencia • está lista para la consulta de países
Proyecto 1c:	Revisar las normas sobre agentes de control biológico: Apéndice 2 de la NRMF 26 – <i>Directrices para la certificación de artrópodos como agentes comerciales de control biológico que se movilizan hacia los países miembros de la NAPPO.</i>
Decisiones:	<ul style="list-style-type: none"> • se discutieron los cambios y las adiciones a la lista de los agentes comerciales de control biológico en cada país de la NAPPO • se actualizó el apéndice 2

Proyecto 2:	Revisar la NRMF 29 (2008)- <i>Directrices sobre la petición para la importación y liberación de insectos polinizadores que no son Apis hacia los países de la NAPPO.</i>
Decisiones:	<ul style="list-style-type: none"> • se modificó la redacción para mejorar la claridad • se eliminaron los incisos que eran redundantes o imprecisos • se agregaron apartados sobre 'Pruebas para el rango de hospedante' y 'Cumplimiento previo a la liberación' • se actualizaron los requisitos para la entrega de los especímenes de referencia • la norma no incluirá especies que están presentes en los tres países de la NAPPO. • los asuntos relacionados con la transmisión de patógenos se abordarán a través de la revisión de la NRMF 26 para incluir a los polinizadores que no son <i>Apis</i> que se permiten movilizar entre los países de la NAPPO. • está lista para la consulta de países
Otros asuntos	Intercambiar información sobre programas y reglamentos de control biológico en cada uno de los países miembros de la NAPPO
Decisiones:	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes presentaron los informes que resumen las actividades de biocontrol en Canadá, México y EE. UU. (las presentaciones están disponibles si las solicitan a la Secretaría) • Existe la necesidad de incluir proyectos en universidades, aumentar el perfil de la NAPPO en las reuniones nacionales (p. ej., ESA, APS, CPS, otras) • El GE de control biológico de la NAPPO debería enlazarse con la iniciativa de <i>IOBC Access and Benefit Sharing</i> para intercambiar información sobre los procedimientos/experiencias del ABS en países en donde se han adquirido a los agentes de control biológico • La carta del panel de biocontrol de la NAPPO (2012) contribuyó con los cambios propuestos a la supervisión normativa en Canadá • El GE agradece al SENASICA por la organización de la visita al laboratorio de control biológico, la cual mostró el proceso para la producción de la cochinilla rosada del hibisco y su agente de control biológico, <i>Anagyrus kamali</i>.
Otros asuntos	Pruebas para patógenos, parásitos y parasitoides relacionados con los polinizadores y los agentes de control biológico
Decisiones:	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario estandarizar los métodos de prueba utilizando herramientas moleculares • Es necesario crear bancos de ADN de patógenos, parásitos y parasitoides relacionados con los polinizadores y los agentes de control biológico con el fin de facilitar el cumplimiento de los requisitos estipulados en las normas de la NAPPO.
Otros asuntos	Movilización del polen destinado para alimento de abejas hacia los países de la NAPPO y entre ellos
Decisiones:	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario estandarizar los procedimientos y requisitos para la movilización del polen hacia los países de la NAPPO y entre ellos

Próximos pasos		
Responsable	Acciones	Fecha
Grupo de expertos en control biológico (Thierry)	Preparar una propuesta para la revisión de la NRMF 26 para que incluya a los polinizadores que no son <i>Apis</i>	8 de septiembre de 2014
J. Goolsby	Actualizar las imágenes en la NRMF 39 (no se permite el uso de cinta adhesiva plateada)	31 de agosto de 2014
Grupo de expertos en control biológico (Ken, Peter, Hugo)	Redactar una propuesta para realizar un taller sobre cómo preparar una petición para la primera liberación de un agente entomófago para el control biológico para su presentación ante las autoridades reglamentarias	8 de septiembre de 2014

Grupo de expertos en control biológico	Presentar propuestas de proyectos a los representantes del país a más tardar el 8 de septiembre de 2014	8 de septiembre de 2014
Grupo de expertos en control biológico	Presentar referencias adicionales para incluirlas en la NRMF 7, 12 y 29	31 de agosto de 2014
Grupo de expertos en control biológico (México y EE. UU.)	Actualizar las listas del Apéndice 2 de la NRMF 26	30 de septiembre de 2014
Grupo de expertos en control biológico (Antolin)	Preparar una propuesta para elaborar una norma de la NAPPO sobre la movilización de polen hacia los países de la NAPPO y entre ellos	8 de septiembre de 2014
Grupo de expertos en control biológico (Rene)	Preparar una propuesta para elaborar una norma de la NAPPO que estandarice los métodos de prueba utilizando herramientas moleculares para patógenos, parásitos y parasitoides de los polinizadores y los agentes de control biológico	8 de septiembre de 2014
Próxima reunión		
Lugar:	Canadá, Victoria, Columbia Británica	
Fecha:	Abril de 2015	
Asuntos propuestos		
1. Intercambiar información sobre los programas y reglamentos de control biológico en cada uno de los países miembros de la NAPPO		
2. Revisar y actualizar la NRMF 26, <i>Directrices para la certificación de artrópodos como agentes comerciales de control biológico que se movilizan hacia los países miembros de la NAPPO</i>		
3. Elaborar una norma sobre los métodos de prueba estandarizados utilizando herramientas moleculares para patógenos, parásitos y parasitoides de polinizadores y agentes de control biológico		
4. Elaborar una norma para la movilización de polen hacia los países de la NAPPO y entre ellos		
5. Realizar un taller sobre cómo preparar una petición para la primera liberación de un agente entomófago para el control biológico con el fin de mejorar el uso de la norma		